



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires, 12 de agosto de 2015

RES. CSEL N° 26/2015

VISTO:

La Resolución de Presidencia de la CSEL N° 10/15 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Resolución se ordena la identificación de los exámenes escritos del concurso 56/15. Asimismo, se fija el plazo para tomar vista y presentar las impugnaciones y contestaciones correspondientes.

Que dicha resolución fue dictada por la Presidencia de esta comisión el día 3 de agosto de 2015, por lo que corresponde su ratificación.

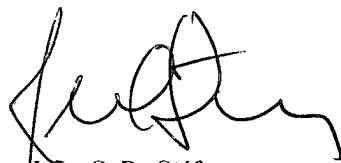
Por ello,

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E
INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO
RESUELVE:**

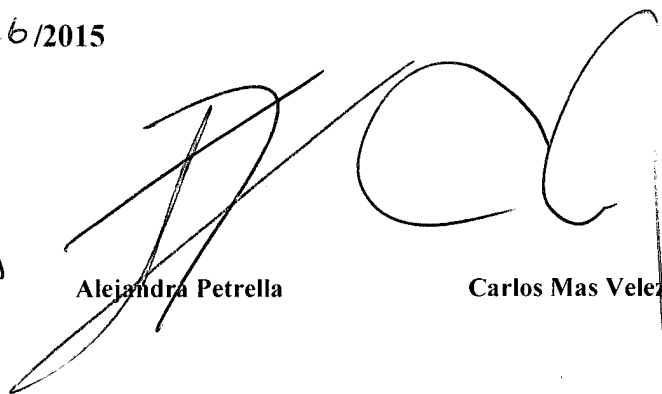
Art. 1º) Ratificar la Res. de Presidencia de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público N° 10/15.

Art. 2º) Regístrese, dese publicidad a través de la página web del Consejo de las Magistratura y oportunamente archívese.

RESOLUCION CSEL N° 26/2015



Juan S. De Stéfano



Alejandra Petrella



Carlos Mas Velez